

anteriormente firmados Auto de
Recomiendo de la parte de esta M. N.
Ciudad de el presente en Carta de
Diez y nueve dias del mes de Abril
Año del mil e Setecientos Veintay
Seis = D. Co. Ro. Conera

Corresponde en el testimonio original que bolui a entregar
al Sr. D. Juan Roigues Regidor y Procurador Comunal
general de esta Ciudad para la ejecucion de lo que por
esta Ciudad queda acordado, y para que conste lo firmo
yo el Sr. D. Juan de E. mayor de este Ayuntamiento lo
firmo en Carta de diez y nueve dias del mes de Abril
Año del mil e Setecientos Veintay Seis

Juan de E.
D. Juan de E.

